

### PERFIL DEL SERVICIO

#### CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (D.L. 1057 Y D.S.075-2008-PCM)

<b>Nombre de la actividad</b>	<b>LEGAL ESPECIALISTA EN FORMALIZACION INDIVIDUAL</b>
-------------------------------	---

<b>Dirección u Oficina</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE CALIFICACIÓN</b>
----------------------------	-------------------------------------

<b>Fuente de Financiamiento</b>	<b>Meta vinculada al Servicio</b>	<b>Honorario Mensual Propuesto</b>
<b>Recursos Ordinarios</b>	<b>004</b>	<b>S/. 3, 000.00</b>

#### OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Evaluación/calificación legal de la condición jurídica del poseedor del predio, determinando la procedencia de la formalización de la propiedad predial, para la emisión del respectivo Instrumento de Formalización de acuerdo a las normas vigentes.

#### FUNCIONES PRINCIPALES

1	Calificar/evaluar la información recabada durante las acciones de empadronamiento, verificación y levantamiento de las contingencias de los expedientes de formalización, solicitando la documentación o información adicional pertinente para la emisión de los títulos de propiedad o el saneamiento de los títulos de propiedad existentes, de acuerdo a las normas, lineamientos, así como, acuerdos adoptados sobre uniformidad en la interpretación de las normas.
2	Ejecutar las resoluciones que expidan las Instancias Orgánicas Funcionales de COFOPRI, respecto a los procedimientos sobre mejor derecho de posesión, prescripción adquisitiva individual y tracto sucesivo.
3	Ejecutar las resoluciones que expidan los Órganos Jurisdiccionales, respecto a los procesos sobre los predios materia de formalización.
4	Ejecutar las Actas de Conciliación sobre los acuerdos para la formalización de la propiedad.
5	Calificar/evaluar las solicitudes presentadas por los administrados para el saneamiento individual de los predios y la posterior emisión de los instrumentos de formalización.
6	Elaborar los Informes que le sean solicitados por la Dirección de Formalización Individual y/o la Subdirección de Calificación respecto de la calificación realizada sobre determinados predios.
7	Las demás funciones que le sean inherentes, asignadas y/o delegadas.

#### REQUISITOS DEL PROFESIONAL PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD

<b>Formación</b>	Abogado(a) titulado(o)
<b>Experiencia</b>	Mínimo de dos (02) años de experiencia en saneamiento de la propiedad predial en el sector público y/o privado.
<b>Conocimientos</b>	Conocimiento de la normatividad relacionada a la formalización de la propiedad predial, registral y administrativa. Manejo de sistemas operativos a nivel usuario, experiencia en el uso de herramientas informáticas (Word, Excel, Power point).
<b>Competencias</b>	Trabajo en equipo, vocación de servicio, tolerancia a trabajar bajo presión y alto grado de responsabilidad.

